Universidad Rey Juan Carlos

# GUÍA DOCENTE

# REDACCION PARA MEDIOS DIGITALES

## GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL

## CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

Fecha de publicación: 03-07-2026

| I.-Identificación de la Asignatura | |
|---|---|
| **Tipo** | FORMACIÓN BÁSICA |
| **Período de impartición** | 1 curso, 1Q semestre |
| **Nº de créditos** | 6 |
| **Idioma en el que se imparte** | Castellano |

## II.-Presentación

La asignatura Redacción para Medios Digitales está encuadrada dentro de la Formación Básica Común relativa a técnicas creativas y de expresión del Grado de Comunicación Digital. La asignatura se centra en las capacidades de **expresión escrita en los distintos medios y soportes de la comunicación digital,** y ofrece a los estudiantes una introducción exhaustiva y rigurosa al ámbito de la redacción y comunicación en este entorno. En este curso se explorarán los elementos fundamentales necesarios para producir contenido efectivo y persuasivo en diversos medios digitales, como blogs, redes sociales, newsletters, sitios web o plataformas de noticias en línea.

El objetivo principal de esta asignatura es dotar a los estudiantes de las habilidades y competencias necesarias para redactar de manera clara, concisa y creativa en el entorno digital. Se hará hincapié en la comprensión de los principios y características propias de la escritura digital: **hipertextualidad, multimedialidad** e **interactividad.** A lo largo del curso se estudiarán técnicas de redacción adaptadas a los diferentes formatos digitales, así como a las audiencias específicas a las que se dirigen.

Mediante ejercicios prácticos y proyectos, los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las clases magistrales, desarrollando su capacidad para redactar contenidos relevantes de nivel profesional en el entorno digital, y potenciando la creatividad del alumnado en la producción de sus textos. Además, se fomentará la **reflexión crítica** sobre el papel de la redacción en los medios digitales, su influencia en la sociedad y su evolución en un entorno en constante cambio.

Los resultados del aprendizaje incluyen la capacidad para expresarse por escrito con corrección y eficacia en el contexto digital; el aprendizaje de la producción de contenidos informativos y culturales para medios digitales; y el conocimiento y la evaluación crítica de la escritura profesional difundida en medios digitales.

## III.-Resultados de Aprendizaje

COM2. Capacidad para aplicar y actualizar el conocimiento sobre las herramientas tecnológicas necesarias para producir, poner en valor, analizar y evaluar el impacto de productos y servicios en el ámbito digital.
CON28. Conoce las técnicas para la expresión correcta en la producción de contenidos para medios digitales.
HAB7. Diseña los procesos y utiliza las técnicas necesarias para crear productos digitales, audiovisuales y multimedia.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

**Bloque I. Introducción**

**Tema 1. De los medios analógicos a los medios digitales**

Transformación digital de los procesos comunicativos: innovaciones y retos. La comunicación como interpretación y construcción de la realidad. El periodismo en los ecosistemas mediáticos híbridos. Desintermediación, esfera pública postmediática o mediatización profunda. Públicos y rutinas informativas en el escenario digital. Experiencia multidispositivo.

–

**Bloque II. Técnicas de redacción**

**Tema 2. El arte de escribir. Teoría y técnicas**

Cómo preparar un texto: Selección de temas y fuentes, criterios de noticiabilidad, estilo periodístico, planificación, normas de estilo, coherencia gramatical y estructural, revisión del texto. Unidades redaccionales, elementos textuales y paratextuales.

**Tema 3. Técnicas de escritura digital**

Características del texto en internet: hipertextualidad, multimedialidad e interactividad. Lenguaje mixto y colectivo. Jerarquía textual. Estructuras clásicas (pirámide invertida y 5W) ante los medios digitales. Asistentes de escritura e Inteligencia Artificial. Escritura modular *(modular journalism).*

–

**Bloque III. Presentación de textos para medios digitales**

**Tema 4. Edición y optimización del texto en el entorno digital.**

Patrón en "F" y usabilidad (Nielsen). Introducción a SEO (definición, tipos, prácticas y herramientas). Experiencia de usuario. Edición y diseño de contenido para medios digitales. *Mobile First*. *Mobile Journalism* (MOJO)

–

**Bloque IV. Géneros comunicativos**

**Tema 4. Los géneros informativos**

Estructura y elementos de la noticia. Claves de redacción: titulares, *lead*, cuerpo de texto, sumarios, grafismos. Tipo de noticias. La noticia en los medios digitales. Actualidad periodística y el factor tiempo.

**Tema 5. Los géneros interpretativos**

Características de los géneros interpretativos. La entrevista, el reportaje y la crónica en los medios digitales. Hibridación. Tratamiento de la información, estructuración y presentación. Herramientas para la comunicación multimodal y transmedia.

**Tema 6. Los géneros opinativos**

Función y límites de los géneros de opinión. Redacción de géneros de opinión en los medios digitales. Estructuración de ideas y recursos argumentativos.

–

### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo | Descripción |
|---|---|
| Trabajos colectivos | Aprendizaje Basado en Proyectos que permitirá a los alumnos afianzar los conocimientos teóricos y desarrollar competencias que den respuesta a casos reales planteados durante el curso. |
| Trabajos individuales | Prácticas evaluables durante el período lectivo descritas en el apartado de Evaluación. |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

| | |
|---|---|
| Realización de pruebas | Pruebas teóricas y prácticas con el doble objetivo: valorar la adquisición del conocimiento y competencias establecidos (teoría y práctica), y retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje. |
| Otras actividades | Análisis de arquitectura de plataformas y dinámicas comunicativas en el entorno digital. |
| Lecturas | Análisis crítico de textos publicados en medios digitales. |
| Tutorías académicas | Resolución de dudas y aprendizaje activo para que el alumnado presente sus propias propuestas a problemas planteados en las clases prácticas. |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

| V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster) | |
|---|---|
| Clases teóricas | 28 |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc. | 8 |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 20 |
| Realización de pruebas | 4 |
| Tutorías académicas | 40 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 8 |
| Preparación de clases teóricas | 20 |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos | 40 |
| Preparación de pruebas | 12 |
| Total de horas de trabajo del alumnado | 180 |

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

| Tipo | Periodo | Contenido |
|---|---|---|
| Tutorías académicas | Semana 1 a Semana 14 | Atención personalizada al alumno con el número de horas establecido en esta Guía Docente. |
| Otras actividades | Semana 1 a Semana 14 | Lecturas obligatorias complementarias de las clases teóricas. |
| Trabajos individuales | Semana 1 a Semana 14 | Prácticas individuales a elaborar por el alumnado a partir de los planteamientos teóricos de la asignatura con el objetivo de crear contenidos atractivos y rigurosos para medios digitales. Ejercicios de ejemplo (profesor) y ensayo (alumnos): demostración de conocimientos adquiridos, capacidad analítica y ejecución de prácticas. |
| Metodologías activas o de innovación docente | Semana 1 a Semana 14 | Las alumnas y alumnos deberán analizar críticamente la comunicación digital de un medio o institución, y realizar un proyecto de redacción de textos digitales que lo mejore. |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

| | | |
|---|---|---|
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 14 | Clases magistrales con apoyo de medios audiovisuales. Metodología participativa y actividades tanto individuales como en grupo. Posibilidad de incorporar a profesionales en activo para sesiones específicas. |
| Trabajos colectivos | Semana 1 a Semana 14 | Prácticas de elaboración en grupo, donde se movilizan las competencias trabajadas durante las sesiones teóricas y se familiariza al alumnado con las rutinas propias del trabajo en equipo. |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

**VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

**VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación**

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

El sistema de evaluación de la asignatura se basa en la **evaluación continua**, un enfoque educativo que implica el seguimiento constante del desempeño de los estudiantes a lo largo de todo el período en el que se desarrolla la asignatura, en lugar de realizar una única evaluación al final del curso. Este sistema se fundamenta en la idea de que el aprendizaje es un proceso continuo y progresivo, y que la evaluación debe reflejar esta realidad. La evaluación continua proporciona retroalimentación regular a los estudiantes, lo que les permite conocer su progreso y áreas de mejora. Además, les permite corregir errores y mejorar su rendimiento antes de la evaluación final. Todo ello permite una adquisición de conocimientos y habilidades que va más allá de la memorización superficial de corto alcance y duración, con el propósito de que logren comprenderlos en profundidad, relacionarlos con otros conocimientos, aplicarlos en diferentes contextos y reflexionar con sentido crítico sobre su significado y relevancia. En definitiva, una comprensión profunda y duradera del conjunto de la asignatura.
Para ello se realizarán distintas pruebas prácticas y teórica distribuidas de la siguiente manera:

| Actividad de evaluación | Tipo | Ponderación | Periodo | Contenidos |
|---|---|---|---|---|
| **SE1** Prueba escrita o tipo test para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados. Examen final. | Nota mínima: 4<br>Individual<br>Reevaluable | 30 % | Fecha de convocatoria ordinaria oficial establecida en el calendario académico. Reevaluación en la convocatoria extraordinaria oficial establecida en el calendario académico. | Contenidos teóricos de la asignatura: Temas expuestos en las clases magistrales, lecturas obligatorias y actividades desarrolladas en las clases teóricas. |
| **SE4** Evaluación de conocimientos, habilidades y competencias prácticas en espacios técnicos (platós de televisión, estudios de radio, salas de edición, aulas informatizadas, etc.). | Nota mínima: 4<br>Individual<br>Reevaluable | 40 % | Semanas 2-14. Trabajo en las sesiones prácticas de la asignatura y de manera autónoma fuera del aula. Reevaluable en periodo extraordinario. | Proyecto de elaboración de contenidos para medios digitales siguiendo las pautas trabajadas durante las sesiones teóricas. |
| **SE5** Evaluación de trabajos individuales o grupales (ensayos, proyectos, investigaciones, estudios, productos o servicios mediante memorias, guiones, planes estratégicos, porfolios, blogs, wikis, páginas web, etc.) | Nota mínima: No<br>Grupal<br>No reevaluable | 30 % | Semanas 6-14. Trabajo en las sesiones prácticas de la asignatura y de manera autónoma fuera del aula. No reevaluable en periodo extraordinario. | Trabajo de análisis y creación de contenidos para medios digitales desarrollados de manera grupal y colaborativa. |

La **prueba teórica** se realizará de forma **presencial** y las **prácticas** de la asignatura se entregarán a través del **Aula Virtual**.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

En las pruebas escritas, y al tratarse de una asignatura sobre redacción de textos de nivel universitario, será fundamental una correcta ortografía. El profesor valorará de forma especial tanto el número como la gravedad de las faltas ortográficas para que una prueba escrita se considere superada, pudiendo incluso ser suspendida con una sola falta ortográfica. Las pruebas escritas deben ser de elaboración original y por tanto no se calificarán textos copiados literalmente de internet o realizados con IA generativa (los ejercicios se someten a un **filtro antifraude** académico incorporado en el Aula Virtual).
La **calificación final** de la asignatura se corresponderá con la **media ponderada** (con los porcentajes establecidos en la tabla) de todas las pruebas. Para poder hacer dicha media, será necesario **alcanzar las notas mínimas** en las pruebas que las exijan.
**Reevaluación**: Aquellas personas que no superen la asignatura en el periodo ordinario, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria oficial. De este modo, podrán recuperarse tanto la prueba teórica como aquellas prácticas reevaluables que no hayan alcanzado el aprobado en la convocatoria ordinaria. De cara a la evaluación extraordinaria se conservarán las notas de las pruebas y prácticas que hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria. En la **reevaluación** también será necesario **alcanzar las notas mínimas** establecidas para poder superar la asignatura.
En ningún caso se podrá utilizar la convocatoria extraordinaria para subir nota en aquellas partes de la asignatura que hayan superado la nota mínima.
**Fraude académico**: En el caso de fraude académico en alguna actividad de evaluación, se otorgará una calificación de cero puntos en dicha actividad lo que, para aquellas actividades con nota mínima superior a cero implica el suspenso en la convocatoria correspondiente.
Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g). de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos, el fraude académico en alguna actividad de evaluación se considera **falta muy grave**. Las sanciones correspondientes a las faltas muy graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, y la pérdida en su caso de los derechos de matrícula.

**VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

**VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

**VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

## VIII.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía básica

Agencia EFE. (2015). Manual del español urgente. Debate.
Armentia Vizuete, J. I., & Caminos Marcet, J. M. (2009). Redacción informativa en prensa. Ariel.
Casals, M. J. (2005). Periodismo y sentido de la realidad: Teoría y análisis. Fragua.
Cassany, D. (2006). Tras las líneas: Sobre la lectura contemporánea. Anagrama.
Cassany, D. (2012). En_línea: Leer y escribir en la red. Anagrama.
Díaz Noci, J., & Salaverría, R. (Coords.). (2003). Manual de redacción ciberperiodística. Ariel.
Edo, C. (2009). Periodismo informativo e interpretativo: El impacto de internet en la noticia, las fuentes y los géneros. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
EL PAÍS. (s. f.). Libro de estilo de El País. Ediciones El País.
Freixa, P., Pérez-Montoro, M., & Codina, L. (2017). Narrativas digitales. UOC.
Gomis, L. (2012). Teoría de los géneros periodísticos. UOC.
Grijelmo, A. (1997). El estilo del periodista. Taurus.
Igarza, R. (2008). Nuevos medios: Estrategias de convergencia. La Crujía.
Krug, S. (2014). No me hagas pensar: Una aproximación a la usabilidad en la web (2.a ed.). Anaya Multimedia.
Larrondo Ureta, A. (2009). Los géneros en la redacción ciberperiodística: Contexto, teoría y práctica actual. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
Lázaro Carreter, F. (2005). El nuevo dardo en la palabra. Alianza.
Lázaro Carreter, F. (2015). El dardo en la palabra. Alianza.
Martín Vivaldi, G., & Sánchez Pérez, A. (2000). Curso de redacción: Teoría y práctica de la composición y del estilo. Paraninfo.
Martínez Albertos, J. L. (2002). Curso general de redacción periodística: Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine. Thomson.
McGrane, K. (2012). Estrategia de contenidos para móviles. Anaya Multimedia.
Orihuela, J. L. (2015). Los medios después de internet. UOC.
Parrat, S. (Coord.), Paniagua, P., & Abejón, P. (2017). Manual práctico de redacción periodística: Géneros informativos, interpretativos y de opinión. Síntesis.
Salaverría, R. (2005). Redacción periodística en internet. EUNSA.
Santín, M. (2019). Manual de redacción periodística: La noticia. OMM Press.
Scolari, C. A. (2018). Las leyes de la interfaz: Diseño, ecología, evolución, tecnología. Gedisa.
Sánchez González, M. (Coord.). (2022). Periodismo digital: Nuevos perfiles profesionales y nuevos medios. Síntesis.
Tascón, M., & Abad, M. (2011). Twittergrafía: El arte de la nueva escritura. Catarata.
Wachter-Boettcher, S. (2018). Diseño para la vida real. Anaya Multimedia.
Wardle, C., & Derakhshan, H. (2018). Desórdenes informativos: Hacia un marco interdisciplinar para la investigación y elaboración de políticas públicas. Consejo de Europa.

### Bibliografía complementaria

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

Abramson, J. (2020). Mercaderes de la verdad: La batalla por las noticias y el futuro de los medios. Deusto.
Alsius, S. (Ed.). (2010). La ética informativa vista por los ciudadanos. UOC.
Angulo, M., & Aguilar, M. (2023). Criaturas fenomenales: Antología de nuevas cronistas. La Caja Books.
Azorín. (2013). Cien artículos de Azorín en “La Prensa” (V. Zumárraga, Ed.). Universidad de Alicante.
Camba, J. (2015). Maneras de ser periodista: Consejos de escritura para el estudiante o el veterano redactor. Libros del K.O.
Caparrós, M. (2023). Lacrónica. Literatura Random House.
Carabias, J. (1999). Como yo los he visto. El País Aguilar.
Carrión, J. (Ed.). (2012). Mejor que ficción. Anagrama.
Chacel, R. (1993). Desde el amanecer. Debate.
Didion, J. (2012). Los que sueñan el sueño dorado. Random House.
Didion, J. (2021). Lo que quiero decir. Random House.
Foster Wallace, D. (2010). Algo supuestamente divertido que nunca volveré a hacer. Debolsillo.
Gabilondo, I. (2011). El fin de una época: Sobre el oficio de contar las cosas. Barril & Barral.
García Márquez, G. (2018). El escándalo del siglo. Literatura Random House.
Gellhorn, M. (2018). El rostro de la guerra. Debate.
González, E. (Ed.). (2017). Cada mesa, un Vietnam. Jot Down Books.
Guerriero, L. (2022). Zona de obras. Anagrama.
Guerriero, L., & Izaguirre, A. (2022). En el fondo la forma. 5W.
Hall, E. (2013). Investigación justa y suficiente. Anaya Multimedia.
Handley, A. (2014). Everybody writes: Your go-to guide to creating ridiculously good content. Wiley.
Halvorson, K., & Rach, M. (2012). Estrategia de contenidos para la web. Anaya Multimedia.
Jenkins, H. (2008). Convergence culture: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Paidós.
Jiménez, D. (2019). El director: Secretos e intrigas de la prensa narrados por el exdirector de El Mundo. Libros del K.O.
Kapu¿ci¿ski, R. (2006). Los cínicos no sirven para este oficio. Anagrama.
Lyon, W. (2014). La escritura transparente: Cómo contar historias. Libros del K.O.
López García, G. (2005). Modelos de comunicación en internet. Tirant lo Blanch.
Manovich, L. (2005). El lenguaje de los nuevos medios de comunicación: La imagen en la era digital. Paidós.
Martín, A. (Coord.). (2010). Seguiremos informando. Catarata.
Noble, S. U. (2020). Algoritmos de opresión: Cómo los motores de búsqueda refuerzan el racismo. Capitán Swing.
Phillips, W., & Milner, R. M. (2021). No todos los memes son graciosos: Medios de comunicación, participación y cultura digital. Paidós.
Pisani, F., & Piotet, D. (2009). La alquimia de las multitudes: Cómo la web está cambiando el mundo. Paidós.
Randall, D. (2008). El periodista universal. Siglo XXI Editores.
Salas, A. (2015). Los hombres que susurran a las máquinas. Espasa.
Scolari, C. A. (2013). Narrativas transmedia: Cuando todos los medios cuentan. Deusto.
Tufekci, Z. (2018). Twitter y gas lacrimógeno: El poder y la fragilidad de la protesta en red. Capitán Swing.
Vaquerizo Domínguez, E. (2022). Sin noticias de Ítaca. Laertes.
Wallraff, G. (1979). El periodista indeseable. Anagrama.
Zuboff, S. (2020). La era del capitalismo de la vigilancia. Paidós.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.

| **IX.-Profesorado** | |
|---|---|
| **Nombre y apellidos** | CARMEN HARO BARBA |
| **Correo electrónico** | carmen.haro@urjc.es |
| **Departamento** | Periodismo y Comunicación Corporativa |
| **Campus de impartición** | Fuenlabrada |
| **Categoría** | Profesor/a Ayudante Doctor/a |
| **Titulación académica** | Doctor |

| | |
|---|---|
| **Responsable de asignatura** | Si |
| **Horario de tutorías** | Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| **Nº de Quinquenios** | 2 |
| **Nº de Sexenios** | 0 |
| **Nº de Sexenios de transferencia** | 0 |
| **Nº de evaluaciones positivas Docentia** | 0 |

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: 6d9915a6be6e3daf22b7f89afc689d2c.